

EL PUEBLO

Diario del PARTIDO SINDICALISTA



Año XLV :: Número 15.569 :: VALENCIA, DOMINGO 1 DE MAYO DE 1933 :: Segunda época, número 236

UNA IMPORTANTE NOTA POLITICA

El Gobierno especifica las causas por las que lucha el pueblo

Se fija las normas por las que el país, conseguida la victoria, decidirá de su estructuración jurídica y social

Un generoso requerimiento a todos los españoles para el engrandecimiento de la Nación

BARCELONA, 30.—En la Presidencia del Consejo se ha entregado a los periodistas la declaración aprobada en el Consejo de ministros de hoy, cuyo texto es el siguiente:

El Gobierno de unión nacional, que opera con la confianza de todos los partidos y organizaciones sindicales de la España leal, que cuenta la representación de cuantos ciudadanos españoles están sometidos a la legalidad constitucional, declara solemnemente, para conocimiento de sus compatriotas y noticia del mundo, que sus fines de guerra son:

1.º Asegurar la independencia absoluta y la integridad total de España, una España totalmente libre de toda influencia extranjera, sea cual sea su carácter y origen; con su territorio peninsular e insular y sus posesiones intactas y a salvo de cualquier tentativa de desmembración, enajenación o hipoteca, conservando las zonas de protectorado asignadas a España por los convenios internacionales mientras estos convenios no sean modificados con su intervención y asentimiento.

Consistente de los deberes, ajenos a su tradición y a su Historia, España estrechará con los demás pueblos los vínculos que imponen una común raíz del sentido de universalidad que siempre ha caracterizado a nuestro pueblo.

2.º Liberación de nuestro territorio de las fuerzas militares extranjeras que lo han invadido, así como de aquellos elementos que han acudido a España desde Julio de 1933 con el pretexto de una colaboración técnica que intervienen o intenten dominar en provecho propio la vida jurídica y económica española.

3.º República popular representada por un Estado vigoroso que se asiente sobre principios de pura democracia, que ejerza su acción a través de un Gobierno dotado de la plena autoridad que confiere el voto ciudadano emitido por sufragio universal y sea el símbolo de un Poder Ejecutivo firme, dependiente en todo momento de las directivas y designaciones que marque el pueblo español.

4.º La estructuración jurídica y social de la República será obra de la voluntad nacional libremente expresada mediante un plebiscito que tendrá lugar tan pronto termine la lucha, realizado con plenas garantías, sin restricciones ni limitaciones, y asegure a cuantos en él tomen parte contra toda posible represalia.

5.º Respeto de las libertades regionales, sin menoscabo de la unidad española; protección y fomento del desarrollo de la personalidad y particularidad de los distintos pueblos que integran España, como la imponen un derecho y un hecho históricos que, lejos de significar una disgregación de la nación, constituyen la mejor soldadura entre los elementos que la integran.

6.º El Estado español garantizará la plenitud de los derechos al ciudadano en la vida civil y social, la libertad de conciencia y asegura el libre ejercicio de las creencias y prácticas religiosas.

7.º El Estado garantizará la propiedad legal y legítima adquirida dentro de los límites que impongan el supremo interés nacional y la protección de los elementos productores.

8.º Sin menoscabo de la iniciativa individual, impedirá la acumulación de riqueza que pueda conducir a la explotación del ciudadano y someterá a la colectividad, desvirtuando la acción centralizadora del Estado en la vida económica y social. A este fin cuidará del desarrollo de la pequeña propiedad, garantizará el patrimonio familiar y se estimulará todas las medidas que le lleven a un mejoramiento económico, moral y racial de las clases productoras.

9.º La propiedad y los intereses legítimos de los extranjeros que no hayan ayudado a la rebelión, serán respetados y se examinarán, con miras a las indemnizaciones que correspondan, los perjuicios inventariados causados en el curso de la guerra. Para el estudio de esos daños, el Gobierno de la República creó ya la comisión de Reclamaciones Extranjeras.

10.º Profunda reforma agraria que liquide la vieja aristocrática propiedad señorial que, careciendo de sentido humano nacional y económico, ha sido siempre el mayor obstáculo para el desarrollo de las grandes posibilidades del país; asento de la nueva España sobre una amplia y sólida democracia campesina, dueña la tierra de quien la trabaja.

11.º El Estado garantizará los derechos del trabajo a través de una legislación social avanzada de acuerdo con las necesidades específicas de la vida y de la economía española.

12.º Será preocupación primordial y básica del Estado el mejoramiento cultural, físico y moral de la raza.

13.º El Ejército español, al servicio de la nación misma, estará libre de toda hegemonía de tendencia o partido, y el pueblo ha de ver en él el instrumento seguro para la defensa de sus libertades y de su independencia.

14.º El Estado español se reafirma en la doctrina constitucional de renunciar a la guerra como instrumento de política nacional. España, fiel a los pactos y tratados, apoyará la política sim-

biótica en la Sociedad de Naciones, que ha de precluir siempre sus normas. Ratifica y mantiene los derechos propios del Estado español y reclama como potencia mediterránea un puesto en el concierto de las naciones, dispuesta siempre a colaborar en el adelantamiento de la seguridad colectiva y en la defensa general del país. Para contribuir de una manera eficaz a esta política, España desarrollará e intensificará todas sus posibilidades de defensa.

15.º Amplia amnistía para todos los españoles que quieran co-

operar a la intensa labor de reconstrucción y engrandecimiento de España. Después de una lucha ardua como la que ensangrenta nuestra tierra, en la que han resurgido las viejas virtudes de heroísmo y de idealidad de la raza, cometerá un delito de traición a los destinos de nuestra patria aquel que no respalda y asegura toda idea de venganza y represalia en aras de una acción común de sacrificios y trabajo que en el porvenir de España estamos obligados a realizar todos sus hijos.

16.º Ante la negativa del Gobierno federal suizo a que sea llevada a efecto en dicho país la Asamblea, el Gobierno americano se propone de hallar otro lugar donde pueda celebrarse tal reunión.

17.º En Bruselas, el partido católico ha acordado reunir a la Comisión Pro Derechos Parlamentarios para tratar de la proyectada reforma presupuestaria.

18.º El Führer sigue el mismo. Cuando todo el país espere una amnistía amplia y general promulgada por el plebiscito de 10 de Abril, Hitler ha invitado tanto a su acción, que no alcanza sino a delitos comunes cometidos por los nazis.

19.º Esta mañana ha salido de Roma el Papa con dirección a Castel Gandolfo. Parece que el Papa no regresará a Roma hasta tanto no vuelva a Berlín Hitler.

LA JORNADA EN EL MUNDO

Poco hemos de añadir a lo dicho en crónicas anteriores sobre la entente franco-británica llevada a cabo estos días últimos en las conversaciones de Londres. Que la opinión francesa se halla plenamente satisfecha del estrechamiento de relaciones entre ambos gobiernos, que Roma ha seguido con interés el curso de la estancia de Daladier en la capital inglesa, y que parece no quedar disgustada de los acontecimientos allí habidos y que Alemania se ceda obstinadamente a todo lo referente a este respecto.

Las consecuencias inmediatas o mediatas de lo tratado, todavía no son conocidas, pues de seguir Europa el camino emprendido y principalmente la cuestión checa, no tardaremos en conocer sus frutos.

Prosiguiendo en lo relativo a movimiento diplomático, hagamos constar la renunciamiento de

entrevistas y prosecución del curso de las negociaciones franco-italianas. Hoy ha visitado al señor Jules Blondel, representante de Francia, al conde Ciano, venido anoche de Italia, en el Palacio Chigi. Respecto a esta visita se guarda gran secreto.

De Checoslovaquia, digamos que Houda permanecerá varios días alojado del Gobierno a causa de su enfermedad.

Las elecciones municipales sólo están aplazadas en Bratislava, contra lo informado por la agencia alemana D. N. O. de aplazamiento general.

De Washington sabemos que han sido nombrados los once miembros que han de representar

tar a los Estados Unidos en la reunión de la Liga Internacional Pro Refugiados.

Ante la negativa del Gobierno federal suizo a que sea llevada a efecto en dicho país la Asamblea, el Gobierno americano se propone de hallar otro lugar donde pueda celebrarse tal reunión.

En Bruselas, el partido católico ha acordado reunir a la Comisión Pro Derechos Parlamentarios para tratar de la proyectada reforma presupuestaria.

El Führer sigue el mismo. Cuando todo el país espere una amnistía amplia y general promulgada por el plebiscito de 10 de Abril, Hitler ha invitado tanto a su acción, que no alcanza sino a delitos comunes cometidos por los nazis.

Esta mañana ha salido de Roma el Papa con dirección a Castel Gandolfo. Parece que el Papa no regresará a Roma hasta tanto no vuelva a Berlín Hitler.

EL PUEBLO en Unión Radio Valencia

Atendiendo al requerimiento cortés de Unión Radio Valencia, corresponde hoy a nuestro diario comparecer ante el micrófono de la entusiasta emisora valenciana.

En los «Cinco minutos de la Prensa» (emisión de las 14'15) y el «Comentario del día» en la emisión de las 22 horas, EL PUEBLO hablará a las escuchas de la España leal.

La delegación española ha llegado a Moscú

MOSCÚ, 30.—Ha llegado a esta capital la delegación española que asistirá a las fiestas del Primero de Mayo. También han llegado las delegaciones inglesa, noruega y austríaca. Anteriormente habían llegado las delegaciones francesa y checoslovaca.

En la misma estación se improvisó un mitin. En nombre de los obreros de Moscú habló la camarada Dimitrieva, que puso de relieve el enorme interés con que el pueblo soviético sigue el desarrollo de la lucha en España y en China y su convencimiento del triunfo de los pueblos español y chino contra el fascismo y el imperialismo.

El delegado español, Edmundo Domínguez, contestó en nombre de la delegación para agradecer las pruebas de cariño y cordialidad recibidas desde su llegada a la U. R. S. S. en donde hemos venido —dijo— para aprender a vencer al enemigo. Terminó dirigiendo una salutación al camarada Stalin.

En toda la U. R. S. S. se hacen grandes preparativos para celebrar el Primero de Mayo. Calles y plazas están engalanadas.

EN ESTE PRIMERO DE MAYO RECONQUISTEMOS ESPAÑA

En años anteriores al 1930, los trabajadores españoles también en la fecha del Primero de Mayo algo muy emotivo que nos hacía vivir momentos de alegría y de esperanza, con el pensamiento puesto en un mundo mejor que empezaron a conquistarse con un generoso tributo de sangre aquellos mártires excepcionales de Chicago.

En el día de hoy, cuando todos los campos de nuestra España son tristes escenarios de la guerra más brutal que ha conocido jamás, declaramos, poniendo en nuestras palabras la emoción de los hombres que perciben el hundimiento del mundo en que viven, que pensamos más en la reconquista de España para los españoles, que en lo que significa la fecha de hoy para los trabajadores del mundo.

¿Qué significaría para el proletariado hispano los primeros de Mayo que se sucedan, si España fuese dominada por el fascismo? ¿En qué momento podríamos emprender la marcha hacia la conquista de aquel mundo que anhelaban los mártires del ochenta y ocho si con nuestra derrota en la guerra el fascismo invasor hiciese de España una colonia?

Hoy más que nunca, y por ser más necesario que siempre, hay que levantar la inexpugnable muralla que impida el peligroso avance de los enemigos del pueblo, que en una conjunción de todas las maldades sociales, han formado el ejército que pretende arrebatarnos nuestra libertad.

¡Trabajadores! ¡Pueblo de España! ¡Para que mañana nos sea posible la conquista de lo que para nosotros significa el Primero de Mayo realicemos primero la reconquista de nuestra patria!

EL PARTE DE GUERRA

La jornada en los frentes transcurrió con relativa calma

La aviación italiana actuó sobre Barcelona

BARCELONA, 30. — Parte oficial de guerra:

EJERCITO DE TIERRA

LEVANTE. — En el sector de Valdeuena fueron rotundamente rechazados intentos de infiltraciones enemigas desde nuestras posiciones de la Encubierta y Pico Navarro.

Los rebeldes insistieron en sus ataques en la zona de Alfambra, siendo igualmente rechazados.

En los demás frentes, sin novedad.

AVIACION

La aviación italiana al servicio de los fascistas realizó hoy dos agresiones contra Barcelona.

En la primera, que tuvo lugar a las 3'40, siete Savoias procedentes de Mallorca, lanzaron gran cantidad de bombas sobre zona próxima a Barcelona.

Alrededor de las 11'26, tuvo lugar una nueva agresión llevada a cabo por seis trimotores de la misma marca y procedencia, que arrojaron en los mismos sitios medio centenar de proyectiles.

Aunque los daños materiales causados en esas dos agresiones son de poca importancia, ya que la mayor parte de las bombas cayeron en el mar, hay que lamentar cerca de cuarenta muertos entre la población civil.

EL PRIMERO DE MAYO EN MOSCÚ

¡Armas para España!

MOSCÚ, 30. — Con ocasión del Primero de Mayo, el Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista ha dirigido a los proletarios

y obreros del mundo entero un llamamiento que dice principalmente:

«En nombre de millones de trabajadores, en interés de la defensa del pueblo español, la Internacional Comunista propone de nuevo a las Internacionales Socialista y Sindical, la creación de un Frente Unico Obrero Internacional».

«Comaradas: Salid a las calles el Primero de Mayo! Formad la columna guerrera del Frente Unico Obrero Internacional para la ayuda efectiva al pueblo español! ¡Armas para España!»

Lo que publica la Prensa oficial

BARCELONA, 30.—La «Gaceta» de hoy publica una orden disponiendo se dé cumplimiento a la sentencia de la sala tercera de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, absolviendo a la administración general del Estado de la demanda interpuesta por la Compañía Telefónica Nacional de España y declarando firme la resolución dictada por la presidencia del Gobierno provisional de la República de 2 de Junio de 1931.

El «Diario Oficial del Ministerio de Defensa» publica, entre otras, las siguientes circulares:

Designando al general de división don José Riquelme y López-Bago comandante militar de Ceuta y dejando a las órdenes de la subsecretaría del Ejército de Tierra al que ocupaba el mencionado cargo, coronel de infantería don José de Gibelondo

Durante muchos años, ha venido siendo el Primero de Mayo una fecha conmemorativa en la que la clase trabajadora de todos los países formulaba reivindicaciones a los poderes públicos, a la voz que remozaba los vínculos que deben mantener unido al proletariado mundial

En este Primero de Mayo, en nuestro país, se trabajará más y se luchará más. El ejemplo será magnífico y la clase trabajadora de todo el mundo, que contempla nuestra lucha como un cruento episodio de su propia liberación, pondrá cuanto pueda de su parte para acelerar el adelantamiento de nuestra ansiada victoria

No olvidemos la huelga americana de 1936, originaria de este día de fiesta o de luto --que de todo tuvo--, como otras tantas fechas del calendario en que el proletariado del mundo ha podido alzar sus banderas, clavando en el corazón insensible del capitalismo el hito de sus reivindicaciones. No; no olvidamos su significación. Y, por ello, en este día, sujetos los españoles a la realidad de nuestra lucha contra el fascismo, obraremos muy bien y prodeceremos muy verdaderamente si cada uno hacemos dimisión irrevocable del resentimiento y nos aprestamos a darnos la mano sintiéndonos hermanados y para siempre

